



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

INFORMACIÓN CIUDADANA

Contrato de suministro. Concurso abierto

Objeto	Contratación mediante procedimiento abierto por concurso del suministro de Adquisición de un programa para la gestión de expedientes
Presupuesto base de licitación	70.000 € (setenta mil euros), IVA incluido
Plazo de ejecución	4 meses
Fecha límite de presentación	5 de diciembre de 2005, hasta las 15 h.
Lugar de presentación	Información y Registro, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas
Unidad tramitadora	Secretaría. Departamento de Contratación
Garantía provisional	No se exige
Obtención de documentos	Los pliegos que rigen este concurso se encuentran a disposición de las empresas interesadas en el Ayuntamiento de la Villa de Ermua, Departamento de Contratación. Teléfono 943179164
Requisitos específicos de la empresa contratista	a) Clasificación: No se exige
Documentación a presentar	Las señalada en las cláusulas séptima, octava y novena del pliego de cláusulas administrativas particulares
Vigencia de la oferta	Tres meses
Apertura de pliegos	Ayuntamiento de la Villa de Ermua. Salón de Sesiones Lunes, 12 de diciembre de 2005, a las 10 a.m.
Gastos de anuncios	Serán de cuenta de la parte adjudicataria los gastos derivados de la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de Bizkaia y en prensa
Normativa legal (continúa)	<ul style="list-style-type: none"> • Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio • Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre

Normativa legal	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril • Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local
Importe de la tasa	Exento
Plazo de tramitación	Tres meses
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Si se precisa mayor información pueden contactar con Blanca Barragán Alba. Teléfono: 943179164 Fax: 943179155 • Correo electrónico: blanca@udalermua.net • Dirección: Ayuntamiento de Ermua . Marqués de Valdespina, 1. 48260. Ermua • La Unidad tramitadora se reserva la posibilidad de recabar cualquier tipo de documentación complementaria para la correcta gestión del trámite.
Documentos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> • Pliego de cláusulas administrativas • Pliego de condiciones técnicas • Modelo de proposición económica • Modelo de aval